



Expte. 03-07-02868

RESOLUCIÓN HCD N° 196/07

VISTO

El llamado a concurso efectuado por Res. HCD 90/07 y Res. HCS 420/07, para cubrir un cargo de Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, en el área Geometría Diferencial (código interno 109/20);

CONSIDERANDO

Que el trámite se ha desarrollado en un todo de acuerdo con las normas vigentes, Ord. HCS 8/86 y Ord. HCD 1/87, no habiéndose producido ningún tipo de impugnación;

Que el Tribunal interviniente ha aconsejado en su dictamen la designación del único candidato **-Dr. Eduardo G. HULETT-** como Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen del Jurado, integrado por sus miembros titulares Dres. Hernán Cendra, Carlos Olmos y Alejandro L. Tiraboschi que intervino en el llamado a concurso efectuado por Res. HCD 90/07 y Res. HCS 420/07.

ARTICULO 2°.- Designar, según la propuesta del Jurado interviniente, al **Dr. Eduardo G. HULETT** (legajo 22.374) como Profesor Adjunto de Matemática con dedicación exclusiva, área Geometría Diferencial (código interno 109/20), a partir del 01 de noviembre de 2007 y por el plazo estatutario de 5 (cinco) años.

ARTICULO 3°.- El Dr. Hulett cesará como interino en el mismo cargo simultáneamente con su designación como Profesor Adjunto por concurso.

ARTICULO 4°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE

P.S.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa. M. A. F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.